

**CORVERA DE ASTURIAS****Datos Del Expediente:**

SELECCION DE PERSONAL		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/166/2011	GPEVS178	15-09-2011
Código de verificación electrónica 6G0G54314K5J3M5Q1A82		

Destinatario:

TABLON DE EDICTOS MUNICIPAL
NUBLEDO 77, CASA CONSISTORIAL, NUBLEDO
CANCIONES
33416-CORVERA DE ASTURIAS
ASTURIAS

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

MARÍA FELISA PÉREZ GIMENO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS, comunica que con fecha 15 de septiembre de 2011, el Concejal Delegado de Hacienda y Servicios Generales dictó RESOLUCIÓN que se transcribe literalmente:

"D. IVÁN FERNÁNDEZ GARCÍA, CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y SERVICIOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS, POR DELEGACIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2011

Vista la Resolución del Concejal Delegado de Hacienda y Servicios Generales de fecha 29 de agosto de 2011, aprobando la lista provisional de admitidos/as y/o excluidos/as para la selección de un/a periodista.

Considerando que el plazo para subsanación de los defectos que motivan la exclusión, de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, concluyo el día 3 de septiembre de 2011.

Vista la reclamación presentada por D^{ña}. M^a Dolores Suárez Fernández.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por Delegación Alcaldía de fecha 20 de junio de 2011, **HE RESUELTO:**

1º.- APROBAR la lista **DEFINITIVA** de ADMITIDOS/AS y/o EXCLUIDOS/AS para la selección de **UN/A PERIODISTA:**

ADMITIDOS/AS	
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
BUSTO SUÁREZ, DANIEL	53.549.879-Z
GARCÍA ÁLVAREZ, DAVID	71.884.795-C
GARCÍA RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS	71.767.316-W
GONZÁLEZ DUQUE, ANA	71.890.927-B
RODRÍGUEZ GOYA, MÓNICA	32.887.737-Z

EXCLUIDOS/AS		
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSION
GONZÁLEZ CASTELLANOS, JOSÉ ALFONSO	76.951.770-A	Incumplimiento formación o titulación requerida
HEVIA ÁLVAREZ, NADIA	53.539.814-T	Incumplimiento formación o titulación requerida
IBAÑEZ BENAGES, REYES	18.439.121-K	No aporta modelo oficial de solicitud



CORVERA DE ASTURIAS

RIONDA RODRÍGUEZ, JULIA	71.879.638-S	Incumplimiento formación o titulación requerida
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, BEATRIZ	71.878.288-E	No desempleado a 1/04/11
SÁNCHEZ VELASCO, CAROLINA	11.436.189-Z	No pertenencia colectivo/No empadronada en municipio asturiano a fecha 1/04/11
SUÁREZ FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES	11.388.529-X	NO SUBSANA Incumplimiento formación o titulación requerida/No pertenencia colectivo/No desempleado a 1/04/11

2º.- Los aspirantes admitidos/as en la lista definitiva, deberán ir provistos de D.N.I y bolígrafo, para la realización de la prueba teórico y/o práctica, según la Base Novena de las bases reguladoras, el próximo día **19 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas en el Aula del Centro Sociocultural de Las Vegas.**

3º.- Notificar a los miembros del Tribunal.

4º.- Publicar en los Tablones de Anuncios Municipales, Oficinas de Atención al Ciudadano y Web del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

5º.- Comunicar a Intervención, al Comité de Empresa, a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento, y dar cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

6º.- Trasladar el Expediente a Personal, para que se efectúen los trámites oportunos.

"Lo que comunico a los efectos oportunos. En Corvera de Asturias, a 15 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

María Felisa Pérez Gimeno

**CORVERA DE ASTURIAS****Datos Del Expediente:**

SELECCION DE PERSONAL		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/166/2011	GPEVS178	15-09-2011
Código de verificación electrónica 6G0G54314K5J3M5Q1A82		

Destinatario:

TABLON DE EDICTOS MUNICIPAL
NUBLEDO 77, CASA CONSISTORIAL, NUBLEDO
CANCIONES
33416-CORVERA DE ASTURIAS
ASTURIAS

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

MARÍA FELISA PÉREZ GIMENO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS, comunica que con fecha 15 de septiembre de 2011, el Concejal Delegado de Hacienda y Servicios Generales dictó RESOLUCIÓN que se transcribe literalmente:

"D. IVÁN FERNÁNDEZ GARCÍA, CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y SERVICIOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS, POR DELEGACIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2011

Vista la Resolución del Concejal Delegado de Hacienda y Servicios Generales de fecha 29 de agosto de 2011, aprobando la lista provisional de admitidos/as y/o excluidos/as para la selección de un/a periodista.

Considerando que el plazo para subsanación de los defectos que motivan la exclusión, de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, concluyo el día 3 de septiembre de 2011.

Vista la reclamación presentada por D^{ña}. M^a Dolores Suárez Fernández.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por Delegación Alcaldía de fecha 20 de junio de 2011, **HE RESUELTO:**

1º.- APROBAR la lista **DEFINITIVA** de ADMITIDOS/AS y/o EXCLUIDOS/AS para la selección de **UN/A PERIODISTA:**

ADMITIDOS/AS	
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
BUSTO SUÁREZ, DANIEL	53.549.879-Z
GARCÍA ÁLVAREZ, DAVID	71.884.795-C
GARCÍA RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS	71.767.316-W
GONZÁLEZ DUQUE, ANA	71.890.927-B
RODRÍGUEZ GOYA, MÓNICA	32.887.737-Z

EXCLUIDOS/AS		
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSION
GONZÁLEZ CASTELLANOS, JOSÉ ALFONSO	76.951.770-A	Incumplimiento formación o titulación requerida
HEVIA ÁLVAREZ, NADIA	53.539.814-T	Incumplimiento formación o titulación requerida
IBAÑEZ BENAGES, REYES	18.439.121-K	No aporta modelo oficial de solicitud



CORVERA DE ASTURIAS

RIONDA RODRÍGUEZ, JULIA	71.879.638-S	Incumplimiento formación o titulación requerida
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, BEATRIZ	71.878.288-E	No desempleado a 1/04/11
SÁNCHEZ VELASCO, CAROLINA	11.436.189-Z	No pertenencia colectivo/No empadronada en municipio asturiano a fecha 1/04/11
SUÁREZ FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES	11.388.529-X	NO SUBSANA Incumplimiento formación o titulación requerida/No pertenencia colectivo/No desempleado a 1/04/11

2º.- Los aspirantes admitidos/as en la lista definitiva, deberán ir provistos de D.N.I y bolígrafo, para la realización de la prueba teórico y/o práctica, según la Base Novena de las bases reguladoras, el próximo día **19 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas en el Aula del Centro Sociocultural de Las Vegas.**

3º.- Notificar a los miembros del Tribunal.

4º.- Publicar en los Tablones de Anuncios Municipales, Oficinas de Atención al Ciudadano y Web del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

5º.- Comunicar a Intervención, al Comité de Empresa, a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento, y dar cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

6º.- Trasladar el Expediente a Personal, para que se efectúen los trámites oportunos.

"Lo que comunico a los efectos oportunos. En Corvera de Asturias, a 15 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

María Felisa Pérez Gimeno